REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 11

Siendo las 9,00 hrs. del día Martes 8 de Marzo de 1994, se dá comienzo a la reunión N° 11 del Concejo Municipal de Lebu correspondiente a esta Comuna, con la presencia del Sr. - Alcalde Titular Don Walter Ramírez Urquieta y los Sres. Conceja - les Don Aldo Pinto Candia, Manuel Poblete Salas, Jaime Bahamondes Cabrera, René Millar Valdebenito y Guillermo Casanova Carvajal. También está presente Don Patricio Figueroa a cargo de la grava - ción, una visita en calidad de oyente y el Secretario Municipal quién actúa como Secretario del Concejo.

Comienza la reunión con la lectura del acta N° 10 de la sesión an terior la que es aprobada con la observación del Concejal Casanova quien dice que faltó indicar que la subvención del Colodyr fue ra aprobada con al indicación de los montos que son para la -- Asociación de Básquetboll, Asociación de Futball, etc.

En correspondencia recibida se dá lectura a los siguientes Ofi - cios :

- Oficio interno N° 02 de fecha 01.03.94, del Sr. Director de -Obras Municipales al Alcalde y Presidente del Concejo Munici pal de Lebu informando razones de las Autorizaciones que él otorga para la corta de árboles en el sector de la Población Jorge Alessandri.
- ORD. N° 441/0309 del Sr. Director del Hospital de Lebu en la cual solicità asistir a la reunión del Concejo Municipal del día de hoy, para presentar varios temas relacionados con el funcionamiento del Hospital de Lebu.

../

- Oficio de la Asociación Provincial de Municipalidades dirigi da a todos los Alcaldes, Concejales de la provincia, en elcual se invita a participar en un acto de despedida del Sr. Gobernador Provincial de Arauco y posteriormente a un almuer_ zo de camaradería.

El Secretario Municipal informa que este Jueves 10 de Marzo se tiene comprometida la venida a Lebu, de don Carlos Bruning, Director de Obras Portuarias Subrogante, quien viene a petición nuestra para tratar el tema del Puerto de Lebu, fijada para las 15,00 hrs. Se hace ingresar al Sr. Jefe de Finanzas del Municipio Don - Luis Figueroa Cisternas, para continuar tratando el tema de las subvenciones.

Se decide no aumentar el marco presupuestario para subvencio - nes y ajustarlas al actual monto de M\$ 14.950.

Se analiza nuevamente las implicancias de que la subvención de bomberos pueda axceder del máximo del 7% para las subvenciones incluso se dá lectura al artículo 5 letra g que establece dicha norma.

Posteriormente y ante la duda de si todas las Instituciones - que se están estudiando, rindieron cuenta a las subvenciones del año pasado, se suspende momentáneamente este tema mientras se hace llegar todas las rendiciones de cuenta del año pasado y el Oficio en que se les comunicó a las Instituciones que tenían que traer las rendiciones.

Mientras el tema anterior se suspende se hace ingresar al Médi co Director del Hospital de Lebu Dr. Juan Saavedra Cáceres quien viene a tratar los siguientes temas :

- 1) Proyecto de Bus para el Hospital de Lebu
- 2) Proyecto de Normalización del Hospital de Lebu.
- 3) Horario actual de atención a los pacientes del Hospital

En el tema del Bus indica que se ha presentado un proyecto de adquisición de un Bus el cual se desea que se financie con - fondos F.N.D.R.

.../

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 11 DEL 08.03.94.-

Respecto al proyecto de Normalización del Hospital de Lebu se dá lectura a una serie de trámites por los que han pasa do dicho proyecto, llamando la atención la excesiva cantidad de trámites.

Una vez que se retira el Director del Hospital el Sr. Al -calde informa que ha llegado una solicitud de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en la cual ellos solicitan una reunión con el Concejo Municipal. Se acuerda comunicarles que puedan venir el próximo Martes a las 8,30 hrs.

Posteriormente al retomar nuevamente el tema de las subven_ciones se dá lectura al ORD. N° 072 del 18.01.94, del Sr. - Alcalde a varias Instituciones que tenían Rendiciones de subvenciones pendientes, recordando que se debe hacer las rendiciones, agrega además que mientras no se reciban las mencionadas rendiciones no se aprobará la subvención 1994 para dicha Institución.

A su vez, ingresa nuevamente el Jefe de Finanzas con todas las Rendiciones de cuenta recibidas y correspondientes al año 1993, y se procede a revisar todas las Instituciones - determinándose que sólo faltaría la Unión Comunal de Juntas de Vecinos para que hagan llegar su rendición respectiva.

El resto de las Instituciones solicitantes están todas con su rendición rendida o están solicitando subvención por primera vez.

En todo caso, los Concejales solicitan se deje establecido en el acta que esta revisión de las subvenciónes había sido acordado anteriormente por el Concejo, y dicho acuerdo no había sido respetado.

Al analizar nuevamente todas las subvenciones y considerando el marco presupuestario del Item Subvenciones que es de - \$ 14.950.000.- se decide aprobar las siguientes subvenciones:

1) INTEGRA	M \$	1.000
2) COLODYR		4.277
3) CUERPO DE BOMBEROS		3.000
4) UNION COM. JUNTAS DE VECINOS		200
5) CLUB AEREO DE LEBU		1.200
6) ASOCIACION GREMIAL MUNICIPAL		500
7) CONJUNTO FOLKLORICO CHILLEHUEN		770

.../

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 11 DE FECHA 08.03.94.-

	тотат. М\$	14.947
19)	CENTRO DE ATENCION DIURNA	300
18)	TALLER ARTESANAL LOS COPIHUES	100
17)	CRUZ ROJA	200
16)	CENTRO DE MADRES G. MISTRAL	100
15)	MOVIMIENTO GUIAS Y SCOUT DE LEB	0 350
14)	RADIO CLUB DE LEBU	300
13)	CLUB REHABILITADOR DE ALCHOLICO	s 300
12)	CORPORACION AYUDA AL MENOR	400
11)	ASOCIACION DE DIABETICOS	400
10)	CONJUNTO P. F. DENU-KUYUL	450
9)	CONJUNTO P. F. MILLANECO	300
8)	CLUB DE LEONES M	\$ 800

Se acuerda además que a la Institución Fundación Cema Chile, no se le otorgará subvención en esta oportunidad.

Para decidir lo anterior se efectuó una votación en la cual hu bieron cuatro votos negativos y dos votos a favor de otorgar subvención, estos fueron a favor de otorgar subvención, estos fueron de los Concejales Casanova y Poblete.

También en este punto se analizaron las rendiciones de cuenta - de la Fundación Cema Chile del año pasado y la solicitud para este año.

El Concejal Poblete opina que podría dársele algo de subvención, no toda la que piden, pero por lo menos algo. Por su parte, el - Concejal Casanova manifiesta que él opina que se debería darle la subvención puesto que existen varios Centros de Madres que - dependen de esa Fundación.

El Concejal Pinto dice que la petición que ellos hacen se contr<u>a</u> dicen con la rendición que han dado, esa es la razón por la cual él vota que nó.

En definitiva la votación es cuatro contra dos por lo tanto se decide no otorgar subvención a la Fundación CEMA.

Respecto a la subvención de la Unión Comunal de Juntas de Veci - nos se estipula que se aprueba \$ 100.000.- para pasajes de Dirigentes Rurales y otros \$ 100.000.- para gastos de Representa -- ción.

. /

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 11 DEL 08.03.94.-

Posteriormente en puntos varios, el Concejal Millar informa que la respuesta que ha dado el DOM, no lo satisface, pues él tiene conocimiento que las Juntas de Vecinos de esos sectores no han - solicitado aquella corta de árboles, esto más los problemas que existen con los proyectos de Casetas Sanitarias de la José Mi - quel Carrera propone la formación de una Comisión Fiscalizadora para este Departamento de Obras.

Se acuerda formar esta Comisión la cual estará formada por el -Concejal Pinto y el Concejal Millar.

Además el Concejal Millar manifiesta su reclamo respecto a la - Asociación Provincial de Municipalidades por las medidas, acciones, funcionamiento pues a ellos nunca se les ha invitado a ninguna reunión, por lo tanto rechaza todo acuerdo de esta Asocia - ción por no participación de los Concejales.

El Sr. Casanova propone que el Secplac vea la forma de conseguir financiamiento para apoyar un grupo de rescate especial del Cuer_ po de Bomberos de Lebu.

El Concejal Bahamondes propone que se cree otra Comisión fiscalizadora para el departamento de Educación.

Se acuerda formar esta Comisión con los Concejales Bahamondes y Casanova.

El Concejal Bahamondes informa que este Sábado se realizará el primer encuentro de Concejales de la Provincia de Arauco al cual
asistirán Don Mario Elizondo de la Ageca y también Don Juan Hono
rato M. de la Contraloría para esto se solicita la utilización del Furgón Toyota, lo cual es autorizado por el Sr. Alcalde.

El Concejal Millar informa que el día Miércoles de la semana pasa da los cinco Concejales viajaron a Concepción a entrevistarse con don Juan Honorato en la Contraloría se solicita el financiamiento de los gastos.

Lo anterior es aprobado por el Sr. Alcalde y Concejales presentes.

El Concejal Poblete solicita se le asigne una Oficina para los - Concejales acá en la Municipalidad.

. /

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 11 DEL 08.03.94.-

El Concejal Pinto informa que él fué invitado a una reunión - con la gente de la Villa Araucanía que antes estaban en la Población Isabel Riquelme, ellos le dijeron que el Municipio y la Gobernación no han cumplido con un presunto compromiso que el Alcalde y Gobernador habrían hecho con ellos.

El Sr. Alcalde aclara que ellos no han hecho ningún compromiso adicional a lo que se ha hecho, a esa gente se les ha ayudado y se les continuará ayudando pero no es bueno que inventen com promisos que nunca han existido.

El Concejal Pinto solicita ayuda y asesoría para esta gente y agrega que el loteo que se hizo en ese terreno estuvo mal he - cho pues se pierden tres sitios.

Por último se acuerda hacer un saludo a la mujer Lebulense en el día de hoy que es el día Internacional de la Mujer, se debe_ ría hacer una tarjeta con la firma de todos los Concejales para que sea enviada a la Radio para que también sea leída.

El Concejal Casanova plantea su queja porque a las Actas del Concejo les falta el timbre del Alcalde y del Secretario, agre ga además que deberían ir correctamente foliadas, el Concejal Pinto agrega que deberían enumerarse los acuerdos del Concejo - al final de acta.

Sin más que agregar se dá por terminada la sesión, siendo las 13,00 hrs.

ACUERDOS DE LA SESION DE HOY

- Se acuerda no aumentar el marco Presupuestario para Subvencio nes y ajustarlos al actual monto de M\$ 14.950.-
- Se acuerda que a la Institución Fundación Cema Chile, no se le otorgará Subvención.
- Se acuerda formar Comisión Fiscalizadora para los Departamen tos de Obras y Educación.-
- Se acuerda hacer saludo a la Mujer Lebulense en el día Interna cional de la Mujer.

HOJA N° 7 FIRMAS ACTA N° 11 DEL 08.03.94.-

K

WALTER DARIO RAMIBEZ URQUIETA
PRESIDENTE

ALDO ITALO PINTO CANDIA

JOSE MANUEL POBLETE SALAS

JAIME H. BAHAMONDES CABRERA

RENE MILLAR VALDEBENITO

GUILLERMO A. CASANOVA CARVAJAL

Secretario Concejo Municipal

Concejo GUIDO HIPOLITO FIGUEROA CERDA

SECRETARIO CONCEJO